



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLÓN

211424

DECRETO ALCALDICIO N° 4411

Quillón, 30 DIC 2016

VISTOS:

- Las Solicitudes de Permiso Administrativo de Igor Figueroa e Isabel Figueroa.
- El Decreto Alcaldicio N° 2294 de fecha 12 de Mayo del 2015, que designa Subrogantes del Alcalde y Direcciones Municipales.
- Decreto Alcaldicio N° 2.651 de fecha 11 de Junio de 2015, que aprueba complemento del D. A. N° 2.294/2015.
- El Decreto Alcaldicio N° 4.100, de fecha 06 de Diciembre del 2016, que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de Quillón al Sr. Alberto Gyhra Soto.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subroga.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 4828 de fecha 15 de Diciembre de 2015, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2016 del Departamento de Salud.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 17 de fecha 30 de Noviembre de 2016, del tribunal electoral Región del Bio Bio, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Concédase Permisos Administrativos a los funcionarios (as), que se señalan en la siguiente tabla:

Funcionario	Cargo	Días Solicitados	Desde	Hasta	Días Pendientes
Igor Figueroa Cifuentes	Enfermero CESFAM	01	28/12/2016	28/12/2016	0
Isabel Figueroa Valenzuela	Paramédico CESFAM	½ tarde	29/12/2016	29/12/2016	0

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ELS/jsb.
27.12.2016

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"



0000233

Fecha: 26/Diciembre 2016

Ref: Solicitud de Permiso Administrativo

De : Igor Figueroa Cifuentes
Funcionario (a)
Cargo : Enfermero PSCV.
A : Dr. Eugenia Lopez Sandoval.
Director (a) CESPAM

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 1 día (mañana - tarde) de Permiso Administrativo con ~~sin~~ goce de remuneraciones, el día 28 del mes de Diciembre de 2016, por razones que a continuación expongo:

Motivos: motivos personales.

Atentamente,

IGOR FIGUEROA CIFUENTES
Enfermero
11239181-9

Firma funcionario (a)

Visación

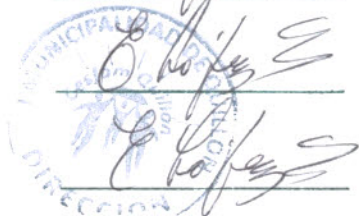
Jefe Directo

Autorización

Director (a) CESPAM Quillón

Visación Administrativa

Director (a) DESAMU Quillón





6

Fecha: 26. Diciembre 2016 NO 00186

Ref.: SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO

De : Iseel Pifuerre
Funcionario(a)

Cargo: Téc Paramédico

A: Dra Eugenia Lopez S.
Director(a) CESFAM

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 1/2 día (mañana tarde) de Permiso Administrativo con sin goce de remuneraciones, el día 29 del mes de Diciembre de 20 16, por razones que a continuación expongo.

Motivos: Personales

Atentamente,

[Firma]
Firma Funcionario (a)

Visación Jefe Directo	<u>[Firma]</u>
Autorización Director(a) CESFAM Quillón	<u>[Firma]</u>
Visación Administrativa Director(a) DESAMU Quillón	<u>[Firma]</u>